

ADM 2133/16  
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2017"

**RESOLUCIÓN N° 60-STJSL-SA-2017.-**

San Luis, seis de julio de dos mil diecisiete.-

**VISTO:** Que por razones funcionales y de mejor servicio es pertinente efectuar traslados de personal administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Por ello, conforme a lo dispuesto por el art. 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia, el Sr. Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum de posterior Acuerdo;

**RESUELVE:** I) TRASLADAR a las agentes María Carolina Vergara y Daniela Noemí Rosales a prestar servicios en el Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir de la notificación de la presente.-

**HÁGASE SABER.-**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. OMAR ESTEBAN URÍA, Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-